

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rectorado de la Universidad en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a su publicación.

Valencia, 12 de marzo de 1993.—P. D., el Vicerrector de Profesorado, Joan del Alcázar Garrido.

ANEXO

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria

AREA: «FILOLOGÍA LATINA»

Concurso número 43/1992

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Jorge Pérez Dura, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Bertomeu X. Gómez Font, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Andrés Pociña Pérez, Catedrático de la Universidad de Granada; doña Virginia Bonmati Sánchez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y doña Susana González Marín, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jaime Siles Ruiz, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretaria: Doña Carmen Bernal Lavesa, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Benjamín García Hernández, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Perfecto Justo Cid Luna, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y don Juan Luis Conde Calvo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

9205 RESOLUCION de 15 de marzo de 1993, de la Universidad Rovira i Virgili, de Tarragona, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza a concurso de méritos de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de 19 de julio de 1992.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley de Reforma Universitaria, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados el Presidente y Vocales correspondiente por la Comisión gestora de esta Universidad.

En uso de las facultades que me confieren el artículo 2.1 del Real Decreto 77/1992, de 23 de marzo, resuelvo hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos convocado por Resolución de 19 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de fecha 23 de septiembre y «Diario de la Generalidad de Cataluña» de fecha 7 de octubre) para la provisión de una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad Rovira i Virgili y que se detalla en el anexo adjunto.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad Rovira i Virgili en el plazo de quince días a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Tarragona, 15 de marzo de 1993.—El Presidente de la Comisión Gestora, Joan Martí Castell.

ANEXO

Número de orden del concurso: 1. Número total de plazas: Una. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Area de conocimiento: «Arquitectura y Tecnología de Computadores»

Comisión titular:

Presidente: Don Pedro Luis de Miguel Anasagasti, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don José Amat Guirbau, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Doña Alicia Casals Gelpí, Catedrática de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Antonio Pérez Ambite, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Alfonso Crespo Lorente, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Francisco Tirado Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don José Francisco Duato Marín, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Emilio Luque Fadón, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Jorge Aguiló Llobet, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, y doña Elena Vázquez Valderrama Vallés, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

9206 RESOLUCION de 15 de marzo de 1993, de la Universidad «Rovira i Virgili», de Tarragona, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 19 de julio de 1992.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 de los mencionados Reales Decretos, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes.

En uso de las facultades que me confieren el artículo 2.1 del Decreto 77/1992, de 23 de marzo, resuelvo hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos convocados por Resolución de 19 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre y «Diario de la Generalidad de Cataluña» de 7 de octubre) para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad «Rovira i Virgili» y que se detallan en el anexo adjunto.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad «Rovira i Virgili», en el plazo de quince días a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Tarragona, 15 de marzo de 1993.—El Presidente de la Comisión Gestora, Joan Martí Castell.

ANEXO

Número de orden del concurso: 1. Número total de plazas: Una. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Area de conocimiento: «Química Física»

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Tomás Vert, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Jaime Fernández Rico, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Peregrín V. Olcina Amador, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Antonio Roig Muntaner, Catedrático